

Folio primero.



HABILITADO
PARA LA CLASE 10.^a
VALOR 2 PESETAS

Señon ordinaria
del día 20 de Julio

Acuerda la sesión de este día bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís, y asistencia de
los Sres. Concejales, Banda, Cordero, Gomez y Solís Sarral,
se leyó y aprobó la de la anterior. Llama cuenta a la
Corporación de la solicitud presentada por Juan Jac
nía Gaspar, de esta vecindad, pidiendo se le concedan
diez y siete metros de longitud por diez de latitud, en el
cortado de este pueblo, lindando con la casa de Felipe
Diegoz Namof, a cuyo acceder a su petición, con
la condición de que empiece la edificación de la
casa que pretende edificar, dentro del primer año,
a contar desde la fecha de esta concesión, Ino te
niendo otra cosa de qué tratar, se levanta la
sesión —

Aquilino Solís Valentin Ferrandez

Juan Gomez Tomas Cordero

José Solís Martin

Mamuel Banda
Martin Solís

Señon ordinaria
del día 9 de Julio

Acuerda la sesión de este día, bajo la presiden
cia del Sr. Alcalde y asistencia de los Sres. Con
cejales Cordero, Banda, Fernandez, Gomez y Solís.

se leyó y aprobó la de la anterior. La Corporación quedó enterada del correo ordinario, con lo que se levantó la sesión.

Aquilino Solís Valentín Fernández

Mamuel Panday
Tomás Cordero

Martín Solís
Juan Góngora
Jorge Solís

Martín Solís

Sesión ordinaria del día 16 de Julio

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales Panday y Solís, no pudo tomarse acuerdo por no haber suficiente número de Concejales, en cuyo estado se levantó la sesión.

Aquilino Solís

Mamuel Panday

Jorge Solís

Martín Solís

Sesión ordinaria del día 23 de Julio

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales, Panday y Solís, no pudo tomarse acuerdo por no haber suficiente número de Concejales, en cuyo estado se levantó la sesión.

Aquilino Solís

Mamuel Panday

Jorge Solís

Martín Solís

Sesión extraordinaria del día 28 de Julio

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales, Panday, Cordero y Solís, previa especial convocatoria, se leyó y aprobó la de la anterior. Quedando vacante la

plaza de Guarda Municipal por fallecimiento del que desempeñaba; dada cuenta de la necesidad de proveerla, usando de las facultades que la confiere el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, acordó: nombrar para dicho cargo a Esteban Delgado Palencia; no temiendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión. =

Aquilino Solís Valentín Fernando

Tomas Cordero Juan Gomez
Martín Solís

Manuel Bando

Martín Solís

Pres. int.º

Sección optativa
a las 10 de Julio

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales Bando, Fernando, Cordero, Gomez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente se procedió a la elección por sorteo de los Sres. que en unión del Ayuntamiento tocan de constituir la Junta Municipal en el presente año económico.

Por el Sr. Presidente se ordenó que por mí el Sr. se fuesen leyendo en alta voz las papeletas que contenían los nombres de los contribuyentes que tienen aquel derecho; lo que una vez efectuado, dichas papeletas se fueron depositando, una a una, en la urna destinada al efecto, no formándose más que una sola sección general, por hallarse este pueblo comprendido en la regla 3.ª de la Ley Orgánica Municipal en un artículo 6.º.

Después, y en la misma forma en que

fueron introducidas las pro puestas en la ur
na, se fueron extrayendo, resultando elegidos
los señores siguientes:

D. Miguel Polo Gabran.

" Miguel Castillo

" José Solís Riquero

" Mamerto Chalcedo

" Agustín Pérez Solís

" Fran.º Cordero Martín.

Concluida la operacion, el Ayuntamiento sur
do se proceda a la publicacion de su resulta
do en la forma ordinaria, y se les pase oficio
a dichos señores para su conocimiento, y con
tual se levante la sesion.

Aquilino Solís

Tomás Cordero

Martín

Martín Solís

Narciso Bando

Valentín Ferrnandez

José Solís Juan Gomez

Sesion ordinaria del dia
vein de Agosto

Abierta la sesion de este dia ^{div. int.º} bajo la presidencia del Sr.
Alcalde y asistencia del Sr. Concejal Solís, y no habiendo
suficiente número de concejales para tomar acuerdo, se levan
to la sesion; disponiéndose por dicho señor Presidente se convo
que al Ayuntamiento a sesion extraordinaria para el dia
velo.

Aquilino Solís

Tomás Cordero

Martín

José Solís

Martín Solís

Narciso Bando

Valentín Ferrnandez

Juan Gomez

Juan Gomez

div. int.º



Sesion extraordinaria Abierta la sesion de este año bajo la presidencia del
 del día ocho de Agosto. Señor Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Se-
 ñores Concejales D. Banda, Cordeiro, Fernandez, Gomez y Solís,
 previa especial convocatoria, se leyó y aprobó la de la
 anterior.

Seguidamente la corporacion acordó proceder al to-
 do de los individuos que han de constituir la Junta
 repartidora del impuesto de Consumos para el presen-
 te año, resultando elegidos los señores siguientes:

- D. Fran. Cordeiro Martini.
- „ Julian Fernandez.
- „ Miguel Polo
- „ Domingo Torres
- „ José Solís Higuero
- „ Juan Molero.

Disponiendose que se les haga saber a dichos señores
 para su conocimiento.

Ato seguido se propuso por el Señor Presidente se-
 ña procederse desde luego a la cobranza de los descubier-
 tos que resultan a favor de los fondos Municipales
 procedentes de la roturacion y uembra de la Pelusa
 Real.

Por los Sres. Concejales Cordeiro y Gomez se mani-
 festó que estaban conformes con que desde luego se
 proceda a dicha cobranza, pero que sea con arreglo
 al expediente de aprovechamiento.

Puesto a discusión se acordó por la mayoría
 que en virtud de autorizacion del Sr. Gobernador
 Civil de la Provincia fecha veintiocho de Diciem-
 bre de mil ochocientos ochenta y uno, se verificara

se en la forma en que anteriormente se venia ma-
ciendo, sea por la cantidad de dos mil setecientas
ochenta pesetas cada año, disponiéndose se haga
haber al recudario que desde el día quince al veinte
del presente, concurran a satisfacer sus respectivos des-
embolsos a la Secretaria de Ayuntamiento. En cuyo
punto se declaró la sesión = enmendado = lo van = vale =

Aquilino Solís Valentin Fernandez

Thomas Cordero Jorge Solís Juan Gomez
Martin

Martin Solís

Ordinaria del día trece de Agosto - Abierta la sesión de este día bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los te-
nientes Concejales Cordero, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó
la de la anterior. Seguidamente la Corporación aco-
rdó aprobar el repartimiento del impuesto equiva-
lente al de la Sal para el presente año. Con lo cual se
levantó la sesión =

Aquilino Solís Valentin Fernandez

Thomas Cordero Juan Gomez
Martin Jorge Solís

Martin Solís



Señor ordenaria del Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia
dia veinte de Agosto } al Sr. Alcalde y asistencia de los Sres. Concejales
Cordero, Fernandez, Gomez y Solis, se leyó y aprobó
la de la anterior. Seguidamente la Corporacion aprobó
el repartimiento provisional de Consumos para
el presente año. Con lo cual se levantó la sesion.



Aquilino Solis

Manuel Bando

Tomás Cordero

Valentin Fernandez

Martin

Juan Gomez

Jorge Solis

Martin Solis

Martin Solis

Señor ordenaria del Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia
dia veintiete de Agosto } al Señor Alcalde y asistencia de los señores Concejales
Cordero, Fernandez, Gomez y Bando, se leyó y
y aprobó la de la anterior. Seguidamente se
manifestó por el señor presidente que el objeto
de la presente sesion era oír las reclamaciones
presentadas a tiempo por los contribuyentes con-
tra los contribuyentes contra el reparto de Consumos
para el presente año; y resultando no haber
sido presentado ninguna, se levantó la sesion
repetido - contra los contribuyentes - no vale -

Aquilino Solis

Valentin Fernandez

Tomás Cordero

Jorge Solis

Martin

Juan Gomez

Juan Gomez

Martin

Martin Solis

Sesion ordinaria del Ayuntamiento la sesion de este dia bajo la presidencia del Se-
 diatros de Setiembre. En su obediencia y asistencia de los señores Concejales Dn. Fernan-
 dez, Gomez y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguida-
 mente la Incorporacion acordó se proceda desde luego a la forma-
 cion del oportuno expediente y pliego de condiciones economicas
 para el aprovechamiento de las yerbas de la Dhesa Real para
 el presente año; debiendo verificarse dicho aprovechamiento
 por adjudicacion entre los vecinos granjeros, qui esta no lo des-
 barcan, salga despues a subasta pública.

Tambien acordó se abonen al Sr. Alcalde cincuenta pesetas por
 los gastos de conduccion a la Capital de los quintos del ultimo recem-
 plazo. et Don Antonio Casquintero, treinta pesetas por los ocasio-
 nados en la conduccion del quinto del mismo recemplazo et Manuel
 Garcia Hidalgo, reclamado por la Excelentissima Diputacion provin-
 cial. Cincuenta pesetas al mismo señor, por cuenta de las cien-
 pesetas presupuestadas para gastos de formacion de expediente
 repartimiento 2.º del año anterior. - et D. Martin Solis, cien pe-
 setas por igual concepto, por el presente año: veinticinco pes-
 etas al mismo, con cargo al capitulo de imprentas, por los gastos
 de conduccion del supo del 1.º trimestre del Contingente pro-
 vincial; veinte pesetas que el mismo ha abonado para la ad-
 quision de la Coleccion de pesas y medidas del sistema métrico
 decimal. Que se declare la cantidad suficiente para la adquisi-
 cion de la Ley Electoral reformada para votar Concejales y Di-
 putados provinciales, del Señor Cantalapiedra: que se abonen
 a dicho señor cincuenta pesetas, a cuenta del descuberto que
 por intervencion al Docteur de Ostrom. Local, tiene el Ayuntamiento.
 Y por ultimo acuerda, se satisfagan de los fondos del Municipio
 setenta y dos pesetas, cuyo remanido por Contingente al Cristo de
 este pueblo, interin se lleva a efecto la venta de granos para pago
 de los gastos propios del mismo, y no teniendo más que tratar, se levantó
 la sesion =

Aquilino Solis Valentin Fernandez Jorge Solis

Tomas Cordero
 Martin Solis

Juan Gomez Martin Solis
 Dn

N. 0.021.405



Reintegró del pliego anterior.

Ayuntamiento de Salamanca 6 de Setiembre de 1882



1801

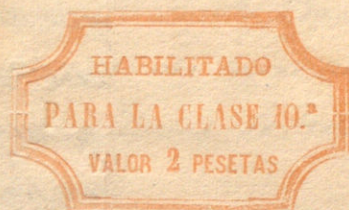
COMISSARIO
DE LAS AYUNTAMIENTOS
DE LAS CIUDADES DE
BADAJOZ Y CÁDIZ



N.º 3396 208



Folio cinco.



Senan extraordinaria
del día seis de
Setiembre

Abierta la Sesion de este día, previa especial convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Señores Concejales, Cordero, Fernandez, Gomez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente la Corporacion acordó se proceda a la formacion del expediente y pliego de condiciones administrativas para el aprovechamiento de las bellotas de la Dehesa Real, cuyo disprute se tuera por adjudicacion a estos vecinos granjeros, por el tipo de mil pesetas que fija el Señor Ingeniero de Montes, y en ofrecido a los vecinos granjeros, no aceptasen indicio aprovechamiento bajo el tipo fijado, salga a subasta pública a cuyo fin se anunciará el día en que haiga de tener lugar. En no teniendo otra cosa de que tratar, se levanto la sesion.

Aquilino Solís Valentin Fernandez Jorge Solís

Manuel Banda Juan Gomez

Tomas Cordero

Martin Solís

Martin Solís

pro

Senan extraordinaria
del día siete de Setiembre

Abierta la sesion de este día, previa especial convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Aquilino Solís y asistencia de los Señores Concejales, Banda, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente por el Señor Alcalde se manifestó a la Corporacion que por el correo del día anterior se habia recibido el pliego de condiciones facultativas a que ha de ajustarse el disprute de las yerbas de invierno de la Dehesa Real, ordenando que este ha de tener lugar por subasta.

pública. Que en su virtud, y no obstante tener acordado el Ayuntamiento en sesión ordinaria del día tres del actual, que dicho provechamiento tenga lugar por adjudicación entre estos vecinos granjeros, y que si éstos no aceptasen, sel-
 ga después a Subasta, a fin de que debia rectificarse este acuer-
 do por exponerse abiertamente a lo dispuesto por el Señor
 Ingeniero D. Jefe de Montes. Comado en consideracion
 por el Ayuntamiento lo expuesto por el Señor Alcalde, acor-
 do rectificar el acuerdo indicado, de conformidad con lo
 dispuesto por referido Señor Ingeniero; en cuyo sentido
 debia procederse a la formacion del oportuno expediente go-
 plajo de condiciones económicas. Y no teniendo otra co-
 sa de que tratar, se levanto la sesion, enmendado
 por el Señor Alca-

Aquilino Solis Valentin Fernandez

Manuel Banda Jorge Solis

Tomás Cordero

Martin

Juan Gomez

Martin Solis

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de Badajoz de este día bajo la presidencia
 día diez de Setiembre del Señor Alcalde D. Aquilino Solis y asistencia
 de los señores Concejales, Cordero, Banda, Fernandez, Go-
 mez y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. La Cor-
 poracion quedo enterada del correo ordinario, con lo
 qual se levanto la sesion.

Aquilino Solis Manuel Banda

Tomás Cordero Valentin Fernandez

Jorge Solis Martin

Juan Gomez

Martin Solis

Señon ordinaria del día diez y siete de Siembre. Abierta la sesion de este dia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de los señores Concejales Banda, Cordero, Fernandez, Gomez y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. Enno teniendo esta alguna de que tratar, se levantó la sesion - enmendado - cosa alg - vale -



Aquilino Solis
Manuel Banda
Tomás Cordero
Valentín Fernandez
Martín
Jorge Solis
Juan Gomez
Martín Solis

Señon extraordinaria del día veintiocho de Siembre. Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de los señores Concejales Banda, Cordero, Fernandez, Gomez y Solis, previa especial convocatoria, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta a la Corporacion de una comunicacion del Sr. Delegado de Hacienda, reclamando las cedulas declaratorias de la riqueza rural, urbana y pecuaria, rectificadas, acordándose por el Ayuntamiento se convoque de a de luego a la Junta de Amillaramientos para que con la mayor actividad proceda a la rectificacion de las mismas, y se remitan a la superioridad a la mayor brevedad posible.

Tambien acordó dar Comision al Alcalde y Secretario para la formacion de las listas electorales rectificadas con arreglo a lo dispuesto por la Real-Orden-Circular de dos de octubre, y que una vez verificada dicha operacion, se remitan a la Cabera de Distrito, a los efectos prevenidos por dicha Real-orden. Con lo cual se levantó la sesion -

Aquilino Solis
Manuel Banda
Valentín Fernandez
Jorge Solis
Juan Gomez
Martín Solis

Junta extraordinaria

del día veintidós de Setiembre

Abierta la sesión de este día previa especial convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde y asistencia de los señores concejales Banda, Fernandez Gomez y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente la Corporación acordó dar comisión al Señor Alcalde para nombrar Precavido para llevar a cabo la cobranza de los descubiertos por la roturación y siembra de la Dhesa Real, con lo cual se levantó la sesión.

Aquilino Solis Manuel Banda

Tomás Cordero Juan Gomez
Martín Solis Jorge Solis

Martín Solis

no

Junta ordinaria del día veintidós de Set.

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Aquilino Solis y asistencia de los señores concejales Banda, Cordero, Fernandez Gomez y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente la Corporación acordó nombrar vocales de la Junta de Ahorroamientos a Agustín Pérez Solis, como mayor contribuyente y en sustitución de Pedro Palencia, por haber fallecido, y a Miguel Delgado Palencia, como perito práctico y en sustitución de Juan Caballero, exento por la ley para ejercer dicho cargo. Con lo cual se levantó la sesión.

Aquilino Solis Valentín Fernandez

Tomás Cordero Juan Gomez

Martín Solis Jorge Solis
Manuel Banda Martín Solis

no

N.º 768.167

Jolivo siete



Señal ordinaria ad. Acuerda la sesión de este día bajo la Presidencia
 día primero de Octubre del Señor Alcalde y asistencia de los Señores Concejales
 Banda, Coraero, Fernandez Gomez y Solís, se leyó y aprobó
 la de la anterior. Seguidamente la Corporación acordó,
 que sin embargo estar acordado se adjudique el aprove-
 chamiento de bellotas de la Delicia Boyul a estos veci-
 nos granjeros, en virtud de orden del Señor Gobernador
 Civil de la provincia, debe procederse a la formación del
 oportuno expediente de subasta de dicho aprovechamien-
 to, y que se anuncie en los pueblos inmediatos, hacien-
 do saber que dicha subasta tendrá lugar el día trece
 del corriente a las doce de la mañana. Con lo cual se
 levanta la sesión =

Aquilino Solís

Valentín Gernande

Juan Gomez

Tomás Lordero

Mamut Parra

Martín

Jorge Solís

Martín Solís

Señal extraordinaria. Acuerda la sesión de este día primera especial convocada
 del día tres de Octubre) ratona con designación del objeto, bajo la Presi-
 dencia del Señor Alcalde D. Aquilino Solís, y asisten-
 cia de los Señores Concejales Banda, Coraero, Fer-

mandos Gamez y Solís, asociados de igual número de ma-
yores contribuyentes, fue creada cuenta en la relación presen-
tada por el Comisionado Ejecutor de Premios D. Manuel
Vazquez, de los deudores por contribución territorial, corres-
pondiente al 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Trimestres del año económico de
1881-82, cuyas cuotas no han podido hacerse efectivas por
las causas que en ella aparecen, con el fin de declarar
si han de considerarse partidas fallidas, o si procede
el premio de tercer grado, conforme a la Instrucción de
3 de Diciembre de 1869. Visto el resultado negativo de las
diligencias actuadas de segundo grado, y teniendo en cuenta
las circunstancias que concurren en el referido deudor, los
expresados señores consideraron procedente el indicado a-
premio de 3.º grado contra el individuo que a continuación
se expresa, y con presencia del libro de amillaramien-
tos se procedió a la designación de los bienes inmuebles
contra que ha de repetirse, de que se expidió por el Secre-
tario certificación visada por el Sr. Alcalde, en que consta
la situación, cabida y linderos, producto líquido con que
figuran en el amillaramiento y demás circunstancias
que proceden a los efectos legales, a saber:

Número de orden	Nombres y apellidos.	Debito total Pta. - cts.	Finca contra las que ha de repetirse.	Líquido imponible. Pta. - cts.
23.	D. Jose Casado Guillen.	126-19	Quatro fog. de tierra de 3.ª clase, linda por el camino de la sal. D. Bartolomé Conde. y el con vereda de los señores D. Juan de Dalmazo, D. Juan Perro, y Aquilino Solís.	16-00

Así lo acordaron dichos señores, de que yo el Sr. certifico

Aquilino Solís

Valentín Ferrando

José Solís

Tomás Cordero

Juan Gamez

Martín Solís

Manuel Bando

Vocales asociados.

José Solís, Regidor

Señal + del vocal asociado
Agustín Pérez Solís

Martín Solís
Fno

Folio ochavo.

Señon ordinaria del Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia
dia ochavo de Octubre del Sr. Alcalde y asistencia de los Sres. Concejales, Bando,
Corrao, Gomez y Solis, se leyó y aprobó la de la
anterior. Finis. Quedando nada de que tratar, se levanta
la sesion.



Aquilino Solis Juan Gomez

Tomás Cordeiro Manuel Bando
Martin Jorge Solis
Martin Solis

Finis.

Señon ordinaria del dia Abierta la sesion de este dia bajo la presiden-
quince de Octubre — Vria del Sr. Alcalde D. Aquilino Solis y asisten-
cia de los Sres. Concejales, Bando, Corrao, Gomez y
Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. Finis. Quedando a la
vista el Repartimiento definitivo de Consumos del
presente año, después de haberlo examinado deten-
idamente, y encontrándolo conforme y arreglado a la
Instrucción y disposiciones vigentes, la Corporación acor-
do se exponga al público por ocho dias para que dan-
tro de ellos, el que se considere agraviado reclame. Con-
lo cual se levanta la sesion.

Aquilino Solis Manuel Bando

Tomás Cordeiro Juan Gomez
Martin

Martin Solis

Finis.

Señon ordinaria del Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia
dia veintidos de Octubre del Sr. Alcalde D. Aquilino Solis y asistencia
de los Sres. Concejales, Bando, Corrao, Gomez y Solis



Despues aprobó la de la anterior. Inoteniendo nada de que
tratar, se levanto la sesion.

Aquilino Solis Manuel Barba

Tomás Cordero Juan Gomez
Martín Jorge Solís

Martín Solís

Extraordinaria del día veintitres de Octubre }
Alcaldía la senan acate día, para
especial convocatoria, bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asis-
tencia de los Sres. Concejales Barba, Cordero, Go-
mez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Por
el Sr. Presidente se manifestó que el objeto de
la presente era oír y resolver las reclamaciones pre-
sentadas por los contribuyentes que se hayan con-
siderado agraviados en el señalamiento de las
cotas en el Reparto definitivo de Consumos del
presente año. Y no habiendose presentado nin-
guna ^{reclamación su aprobación} se levanto la sesion, siendo las ocho de
la noche = entre linea = se proctaron su apro-
bacion = vale =

Aquilino Solís Valentin Hernandez

Manuel Barba Jorge Solís

Martín Solís



Folio suere



Ordinaria del día Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís, y asistencia de los Sres. Concejales Banda, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior.



Se acordó se satisfagan cien pesetas a D. Miguel Romo y Carrido, Médico titular, por su dotación correspondiente al año de 1881-82; cincuenta pesetas, a D. Antonio Muxillo y Godoy, Boticario titular, por la suya correspondiente a las años de 1879-80 y 80-81. Y por último, que los pagos hechos en todo el presente mes, se tengan por acordados, con lo cual se levanta la sesión.

Aquilino Solís *Valentín Fernandez*
Manuel Banda *Jose Solís*
Martin Solís

Ordinaria del día Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales Banda, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. La Corporación que se acordó en esta sesión, con lo cual se levanta la sesión.

Aquilino Solís *Valentín Fernandez*
Manuel Banda *Jose Solís* *Martin Solís*

Ordinaria del día Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales Banda, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente la Corporación acordó se satisfagan a D. Martin Solís, ciento diez ochos pesetas y setenta y cinco centimos, por lo que dicho Sr. tiene abonado por pago del 2.º trimestre del contingente provincial; veinte.

cinco pesetas al mismo Sr. por los gastos de conducción
de dicho contingente, con lo cual se levantó la sesión =

Aquilino Solís Manuel Bando
Valentin Fernandez Jorge Solís
Martín Solís
Fino. int.^o

Sesión ordinaria del día Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Sr.
día 19 de Noviembre Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales
Banda, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Segui-
damente se manifestó por el Sr. Presidente la necesidad de hacer unas
puertas para las Casas-Consistoriales, dado el mal estado en que se
encuentran las que hoy tienen. Tomada en consideración del Ayun-
tamiento por el Sr. Alcalde, acordó se proceda desde luego a hacer
dichas puertas, destinando la cantidad suficiente para su pago
del capítulo correspondiente del presupuesto. También acordó se
reparen las puertas de la Cárcel. Fno teniendo otra cosa de qué
tratar, se levantó la sesión =

Aquilino Solís Manuel Bando
Valentin Fernandez Jorge Solís
Martín Solís
Fino. int.^o

Sesión ordinaria del día Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Sr.
26 de Noviembre Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Concejales
Banda, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Se-
guidamente la Corporación acordó se satisfagan a Juan Gutier-
roz Carretero, noventa y cinco pesetas, por hechura de unas puertas
para las Casas-Consistoriales; cinco pesetas, al mismo, por compostura
en las de la Cárcel; cuatro pesetas a Manuel Núñez, maestro alarife,
por día y medio de jornal en el alicato de dichas puertas. Fno te-
niendo otra cosa de qué tratar, se levantó la sesión =

Aquilino Solís Manuel Bando Jorge Solís
Tomás Cordero Juan Gomez
Martín Solís
Fino. int.^o

CERTIFICACION.

Núm.

DON JOSÉ FLORES ALVAREZ,
INSPECTOR ESPECIAL DEL TIMBRE DEL ESTADO.

CERTIFICO: Que constituido en la Secretaría de Ayuntamiento de
Aljucen que desempeña Don Martin Solis

con asistencia de dicho Señor _____, y girada
una visita en los documentos posteriores á la última que tuvo lugar el día
24 de Agosto de 1882 según una certificación del secretario anterior D. Juan Casillas
y en esta no he podido encontrar no he observado infracción alguna á
las disposiciones vigentes que regulan el Timbre del Estado.

Y para que conste á la visita sucesiva, de conformidad con la quinta
prevención del artículo 85 de la Instrucción de 10 de Noviembre de 1861
y la octava del 69 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, expido
la presente, que firmo en union del visitado en *Aljucen 24 de noviembre*
de 1882

EL INSPECTOR.

Don José Flores Alvarez

EL VISITADO,

Martin Solis



CERTIFICACION

Núm.

DON JOSE FLORES ALVAREZ
INSPECTOR ESPECIAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

CERTIFICACION Que constando

con asistencia de ...
y que en los documentos presentados se ve que en el lugar de ...
no se observó infraccion alguna de ...
las disposiciones vigentes que regulan el timbre del Estado.
Y para que conste de lo visto se expide la conformidad con la ...
infraccion del artículo 25 de la Ley de 10 de Noviembre de 1861
y la orden del SR del Ministerio de 31 de Diciembre de 1881, acordado
la presente que firmo en union del visitado en ...

EL VISITADO

EL INSPECTOR

Sesion extraordinaria { Abierta la sesion de este dia bajo la
 del dia 1.º de Diciembre { Presidencia del Sr. Alcalde Don
 Aquilino Solís y asistencia de los Señores
 Concejales Barada, Cordero, Gamaz y Solís,
 y del Sr. Cura Párroco de este pueblo Don
 José María González, quien tomando
 asiento a la derecha del Señor Presidente
 con los libros parroquiales a la vista, se dio
 principio al acto de confeccionar las listas,
 ordenando dicho Señor Presidente se diese
 lectura al Capítulo 5.º de la Ley de 28 de
 Agosto de 1878, y enterados de sus artículos y
 preceptos, se procedió primeramente por
 los señores que arrojaban los libros parroquia-
 les y padrones del pueblo, así como por
 los antecedentes que constaban en la Secre-
 taría y a los Sres. Concejales, a la confeccion de
 la lista de los mozos de veinte años cumplidos
 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del pre-
 sente recubrimiento, resultando no haber nin-
 guno que inscribir, ni naturales del pueblo
 ni residentes ellos o sus padres, que se hallen
 comprendidos en ninguno de los casos del
 artículo suarota y aliv. Enseguida, consul-
 tando los dichos libros parroquiales y los
 un padronamientos de este vecindario, se
 abrió la lista de los mozos de veintuno a
 treinta y cinco años, ya naturales q resi-
 dentes en este pueblo, durante los dos ante-
 riores al Precepto del 83 hasta 31 de

Diciembre inclusive, y de los que se dudaba
hubieran sido alitidos ni sorteados anterior-
mente, para que en el periodo de rectifica-
cion punitivamente su extremo, resultando tam-
bien no haber mozo ninguno que incluya en
dicha Lista. Seguidamente se procedio
con el examen de los mismos documentos,
a confeccionar la Lista de los mozos de diez
y ocho años sin llegar a veinte, el 31 de Di-
ciembre de este Proclutamiento, y al efecto
se fueron inscribiendo en los cuadros respec-
tivos de dicha Lista.

Quitando suficientemente los autoredun-
tos y calificaciones referentes a cada mozo de
los comprendidos en las Listas que han de
ponerse al publico por diez dias a los efec-
tos legales, se levanto la Sesion

Aquilino Solis

José Solis

Juan Gomez

Tomás Cordero

Martín

Manuel Banda

Martín Solis

Sesion ordinaria. Abierta la sesion de este dia bajo la Presidencia del Sr.
del dia 3 de Diciembre. Alcalde D. Aquilino Solis, y asistencia de los Sres. Concejales
Banda, Fernandez y Solis, se lego y aprobo la de la anterior. No
teniendo nada de que tratar, se levanto la sesion

Aquilino Solis

José Solis

Tomás Cordero

Martín

Juan Gomez

Folio once



Señor extraordinaria del Ayuntamiento la sesión de este día previa especial convocatoria
 día 7 de Diciembre
 Se abrió la sesión de este día previa especial convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Esteban Solís y asistencia de los Sres. Concejales Bauza, Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Seguidamente la Corporación acordó designar las Casas Concejales para instalar el Colegio electoral para Diputados provinciales, ordenando se avisase así al público para conocimiento de los electores. Proveyendo otra cosa se que tratar se levanta la sesión =

Aguilino Solís

Manuel Baudas

Valentin Fernandez

Martin Solís y José Solís

Proint.º

Señor extraordinaria del Ayuntamiento la sesión de este día previa especial con-
 día 8 de Diciembre
 vocatoria, con designación del objeto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Esteban Solís y asistencia de los Sres. Concejales Gomez, Corcuera y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Abiertas las puertas de la Casa Capitular para la entrada del público, se mandó por el Sr. Presidente que por omisión del Sr. se diese lectura al Cap. 6.º de la Ley y después de las Litas formadas, por el orden de los nombres inscritos en ellas, dando principio por la Lita de los mozos de 20 años cumplidos de edad de Enero al 31 de Diciembre de este Reclutamiento. Oposición dicha Lita resultando negativa, y preguntado por el Sr. Presidente por tres veces consecutivas si había algún interesado que reclamase la inclusión de alguno mozo que haya dejado de incluirse en dicha Lita por olvido o por falta de antecedentes, nadie reclamó. Seguidamente se ordenó por el Sr. Presidente se procediese a la rectificación de la Lita de los mozos

de 21 a 25 años que no hayan sido alistados en los
teasos anteriormente; y ofreciendo tambien esta Lista
resultados negativos, y preguntado por el Sr. Presi-
dente si habia algun interesado que reclamase la
inclusion de algun mozo que haya dejado de inscri-
birse, nadie reclamó.

Inseguida se procedió a la lectura de los mozos ins-
critos en la edad de 18 años sin llegar a No el 31 de Di-
ciembre; terminada que fue, se preguntó seguidamen-
te por el Sr. Presidente, si habia algun interesado que
reclamase la inclusion o exclusion de algun mozo
excluido o incluido indebidamente, nadie reclamó.

Antal citado el Sr. Presidente, mando levantar la
sesion dando por terminado el juicio y periodo
votante de la rectificacion de las Listas que seran
cerradas definitivamente y firmadas en la sesion ex-
traordinaria que se celebrará el dia 30 del actual,
en cumplimiento del art. 62 de la Ley.

Aquilino Solís

Manuel Bando

José Solís

Valentin Fernandez

Martin Solís

quinto inf.

Sesion ordinaria del dia 17 de Agosto la sesion de este dia bajo la presidencia del
diez del Diciembre Sr. Alcalde D. Aquilino Solís y asistencia de los Sres. Con-
sejales fernandez, Bando y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior.
Seguidamente la Corporacion acordó se satis fagan a Don Estu-
nio Carquintero, Tio. que fue de este Ayuntamiento, las canti-
dades siguientes: 250 pesetas, por el concepto de gastos de oficina
del año de 1879-80; 62 pt. ^{80 céntimos} por el mismo concepto, correspondiente
al 1º trimestre de 1880-81; y 187 pesetas y 80 céntimos por un do-
tacion, correspondiente al 1º trimestre de dicho año de 1880-81. O Don
Martin Solís, 60 pesetas, por lo que dicho Sr. ha satis fecho a Don José Gra-
cia Cantalapiedra por mododelcion servida al Ayuntamiento de años anteriores,
como que se levanto la sesion = entre líneas = 80 céntimos = vale =

Aquilino Solís

Manuel Bando

Valentin Fernandez

José Solís

Martin Solís

quinto inf.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de este dia bajo la presidencia del Sr.
 D. Alcala de D. Aquilino Solis y asistencia de los Sres. Concejales, Fer-
 nanda, Bando, Solis, Gomez y Cordero, se leyó la de la anterior, ma-
 nifestándose por el último de dichos señores que en virtud de ^{no} saber
 si dichos pagos exceden ó no de los límites de lo presupuesto, se
 abstenia de prestarle su aprobacion, siendo aprobada por los demás
 señores Concejales. Seguidamente la Corporacion acordó se satis-
 faga a D. Martin Solis, Secretario del Ayuntamiento, el último tri-
 mestre del ejercicio anterior, tanto de personal como de gastos de ofi-
 cina, y el primer trimestre, por igual concepto, del actual ejer-
 cicio. - Al guarda municipal, el primer trimestre del actual ges-
 ticio. - Al Alguacil del Ayuntamiento las cantidades siguientes:
 84 pesetas y cincuenta céntimos, para completo pago de su haber del año
 de 1879-80: 400 pesetas por igual concepto por el 2.º Semestre del
 año de 1878-79: 400 pesetas por los años de 1880-81, ⁸¹⁻⁸² 50 pesetas por
 el 1.º Trimestre del actual ejercicio. - A la Viuda de Pedro Salen-
 cia, Guardola de Montes que fue en este pueblo, las cantidades si-
 guientes: 137 pesetas y cincuenta céntimos por el 2.º Semestre de 1878-79;
 y 550 pesetas, por los años de 1880-81 y 81-82. - A Don Antonio Murillo,
 Boticario Titular, 25 pesetas por el año de 1881-82. Con lo cual, y no
 teniendo más que tratar, se levantó la sesion - entrelinea - 981-82-02

Aquilino Solis
 Manuel Bando
 Tomas Cordero Valentin Fernandez
 Martin Solis
 Jorge Solis
 Martin Solis

Sesion extraordinaria del Ayuntamiento de este dia, previa especial con-
 vocatoria, con designacion del objeto, bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Aquilino
 Solis y asistencia de los Sres. Concejales Bando,
 Gomez, Cordero, Fernandez y Solis, se leyó
 y aprobó la de la anterior. Seguidamente,



que habiendo noyo ninguno inscrito en las list-
tas 1.^a y 2.^a para el Preempolajo de 1883, la Corpora-
cion acordó cerrar definitivamente y firmarla lista
3.^a para que surta sus efectos en Preempolajos sucesivos.
Con lo cual se levanto la sesion =

Aquilino Solis Manuel Bando
Tomas Cordero Juan Gomez
Martín Solis Jorge Solis
Martín Solis

Pro. int.^o

Ordinaria del dia.
31 de Diciembre

Asiento la sesion de este dia bajo la Presidencia del Señor
Alcalde don Aquilino Solis y asistencia de los Señores Conca-
jales Branda, Gomez, Cordero y Solis, se leyó y aprobó la de la
anterior. Seguidamente la Corporacion acordó, que en vir-
tud de no haber noyo ninguno para el sorteo que debia
verificarse en este dia para el Preempolajo de 1883, se saquen
las oportunas certificaciones negativas de dicho acto a los efec-
tos del artículo 83 de la Ley de Preclutamiento. Con lo cual se
levanto la sesion =

Valentin Fernandez

Tomas Cordero

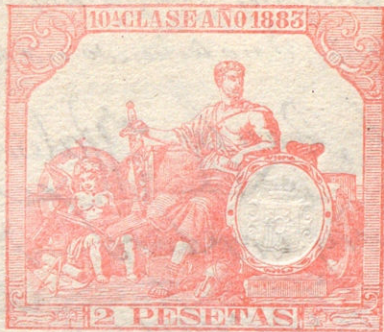
Martin Solis

Juan Gomez

Jorge Solis

Martin Solis

Pro. int.^o



N. 0.090.802

folio tres

Ordinaria del día
7 de Enero

Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Con-
cejal segundo Don Valentín Fernández y asistencia de los
Señores Concejales Gomez, Cordero y Solís, se leyó y aprobó la de la
anterior. Seguidamente la Corporación, después de haber exa-
minado detenidamente el extracto de las sesiones celebradas du-
rante el trimestre anterior, acordó prestarle su aprobación. Con-
lo cual y no teniendo más que tratar, se levantó la sesión.

Valentín Fernández

[Signature]

Tomás Cordero

Juan Gomez

Martín

Jorge Solís

Martín Solís

mis int.

Ordinaria del día
14 de Enero

Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Concejal
segundo Don Valentín Fernández, y asistencia de los Señores Concejales
Gomez, Cordero y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. No tenien-
do nada de que tratar, se levantó la sesión.

Valentín Fernández

Manuel Barba

[Signature]

Tomás Cordero

Jorge Solís

Martín

Martín Solís

mis int.

Ordinaria del día 21 de
Enero

Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Con-
cejal primero Don Manuel Barba, y asistencia de los

Señores Concejales Fernandez, Cordero y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior. No teniendo nada de que tratar, se levantó la sesión.

Manuel Banda Valentín Fernandez

Tomas Cordero Jorge Solis

Martin

Martin Solis

no. int.

Ordinaria del día } Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Concejal
28 de Enero } primero Don Manuel Banda Torres, y asistencia de los tres
Concejales Fernandez, Gomez, Cordero y Solis, se leyó y aprobó la de
la anterior. No teniendo nada de que tratar, se levantó la sesión.

Manuel Banda Valentín Fernandez

Tomas Cordero Jorge Solis Juan Gomez

Martin

Martin Solis

Ordinaria del día } Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Concejal
4 de febrero } primero Don Manuel Banda, y asistencia de los tres Concejales
Fernandez, Gomez, Cordero y Solis, se leyó y aprobó la de la anterior.
No teniendo nada de que tratar, se levantó la sesión.

Manuel Banda Valentín Fernandez Jorge Solis

Tomas Cordero Juan Gomez

Martin

Martin Solis

Ordinaria del día } Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Concejal primero Don Manuel
11 de febrero } Banda, y asistencia de los tres Concejales Fernandez, Gomez, Cordero y Solis, se leyó y
aprobó la de la anterior. No teniendo nada de que tratar, se levantó la sesión.

Manuel Banda Valentín Fernandez Jorge Solis

Tomas Cordero Juan Gomez

Martin

Martin Solis

no. int.

De Diuina del
dia 19 de yto
folio catorca.

Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia de
dicho Sr. Regidor primero D. Manuel Bando y con
concejales, y mandados de los señores Alcaldes se leyó y apro-
bo la de la anterior, y fue leído y leído el acta de la
sesion de este Ayuntamiento por unanimidad nombrando
accidentalmente como Sr. a D. Antonio Caspintero
de esta localidad hasta tanto que se recupere el
municipio y nombrando Sr. interino hasta que
se provea un propiedad y no teniendo otra cosa
de que tratar se cerró la sesion

Manuel Bando Valentín Hernandez
Tomas Cordero Jorge Solis
Martin
Sr. Caspintero
Pres. cont.

Extraordinaria de
21 de febrero

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Manuel
Banda por enfermedad del Sr. Alcalde y con
asistencia de los Sres. Hernandez, Cordero y Solis se
leyó y aprobó la anterior. El Sr. Presidente dijo el
objeto de la reunion, cual era, el de nombrar Sr.
Interino, cuyo nombramiento recayo en D. Luis Lau-
cher y Capilla que aceptó el cargo, cuyo acuerdo
fue hecho por unanimidad. Siendo advertido este
de un anuncio de vacante de dicho Sr. en el Bo-
letín Oficial de la Prov. 14 no teniendo otra cosa
de que tratar se cerró la sesion.

Manuel Bando Valentín Hernandez Jorge Solis
Tomas Cordero
Martin
Sr. Caspintero
Pres. cont.
Luis Laucher y
Capilla
Pres. cont.

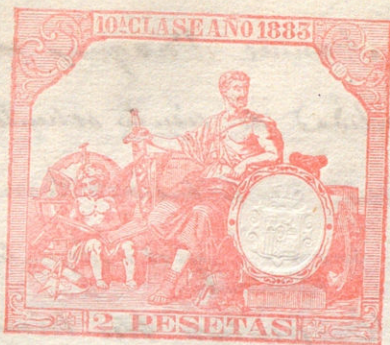
Ordinaria } Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia del
del dia 28 } Regidor 1.º D. Manuel Banda y Torres y con asistencia
de los Sres. Fernandez, Cordero y Solis, por el Sr. Presiden-
te se dio cuenta de que se habia mandado el anun-
cio de la vacante de esta Sra. para su insercion en
el Boletín Oficial de la provincia. Y no teniendo otra
cosa de que tratar se cerró la sesion.

Manuel Banda y Torres
Tomás Cordero
Martín
Valentín Fernandez
Jorge Solis
Luis Sanchez y
Capilla
Sec. Int.

Ordinaria del dia } Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia de D.
4 de Marzo } Manuel Banda Torres Regidor 1.º y con asistencia de
los Sres Gomez y Cordero, por el Sr. Presidente se dijo:
que no habiendo suficiente número de concejales no
se podia tomar acuerdo alguno. Y no teniendo mas
que tratar se levantó la sesion.

Manuel Banda y Torres
Tomás Cordero
Martín
Juan Gomez

Ordinaria del dia } Abierta la sesion de este dia bajo la presidencia del Sr.
una de Marzo } Regidor primero D. Manuel Banda Torres y asistencia de
los Señores Concejales Fernandez, Cordero y Solis, se leyó y
aprobó la anterior. Seguidamente se manifestó por el Sr. Pre-
sidente que en sesion de este dia, debia el Ayuntamiento
acordar los aprovechamientos que habian de utilizarse en
la Dehesa Boyal durante el periodo económico de mil



ochocientos ochenta y tres á ochenta y cuatro; para su efecto, estaba el plan forestal sobre la mesa. Lo que visto por los Sres. Concejales le prestaron su aprobacion por unanimidad.

Por mencionado Sr. Presidente se hizo presente tambien que las cuentas municipales del año económico de mil ochocientos ochenta y uno á ochenta y dos, con su periodo de ampliacion estaban sobre la mesa para su examen y censura. En su virtud los Sres. Concejales acordaron: que se espongan al público como dispone la Ley, y que con el dictamen del Sr. Regidor Lindico pasen á la Junta de asociados para que emita esta dictamen definitivo.

El mismo Sr. Presidente dijo: que se tenia que hacer el nombramiento de peritos, segun dispone el Real Decreto de veinte y tres de Mayo de 1885. Para lo cual, los Sres. Concejales se pusieron de acuerdo, y eligieron por unanimidad á los Sres. siguientes:

D. Agustin Perez y Solis,
 " Miguel Polo y Galban,
 " Juan Gragera.

los dos primeros como hacendados vecinos y el último, como farostero. Tambien fué elegido como suplente =

D. Juan^{co} Bote Carrasco.

Tambien propusieron las ternas, para los que tiene que elegir la Delegacion de Hacienda.

Tambien acordó en el mismo dia el Ayuntamiento

057.000.07A

abonar a D. Manuel Veraquez cobrador de Cobradores de contribuciones; la cantidad de ciento ochenta y siete pesetas del tercer trimestre de dicha contribucion territorial y diez y ocho de sal. El Sr. Presidente propuso y el Ayuntamiento acepto: que se le abonara a D. Antonio Carpintero tres trimestres de su sueldo como Secretario del año de mil ochocientos ochenta y ochenta y uno, y el primero del ochenta y uno a ochenta y dos, con ~~veces~~ los mismos de gastos de oficina y cincuenta pesetas por la confeccion del apudice de este ultimo año. Y no teniendo mas asuntos que tratar se cerro la sesion. = tachado = cobrador = vale =

Manuel Baudas y Torres
Torres Cordero
Martín

Sesion extraordinaria del 16 Marzo

Abierta la sesion de este dia bajo la Presidencia del Regidor primero D. Manuel Baudas y Torres y asistencia de los Señores Concejales fernandez, Cordero y Solis, se leyó y aprobo la de la anterior. Seguidamente la Corporacion acordo se proceda desde luego a la formacion del oportuno expediente y pliego de condiciones economicas para el aprovechamiento de los yerros de primavera de la Dehesa Real para el presente año; debiendo verificarse dicho aprovechamiento por adjudicacion entre los vecinos granjeros, y para fomento del ganado de labor siendo este ultimo el preferido, y si estos no lo aceptasen, salga despues a pública subasta. Y no teniendo otra cosa que tratar se cerro la sesion de este dia =

Manuel Baudas y Torres
Torres Cordero
Martín

Ordinaria del día 18 de Marzo

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del concejal primero D. Manuel Banda y Torres y asistencia de los señores Concejales, Fernander, Cordero y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Fues teniendo nada de que tratar, se levanto la sesión =

Manuel Banda Valentín Fernander
Tomas Cordero Jorge Solís
Martín Luis Sanchez y Capilla

Ordinaria del día 25 de Marzo

Abierta la sesión de este día bajo la presidencia del Regidor primero D. Manuel Banda y Torres y asistencia de los señores Concejales, Fernander, Gomez, Cordero y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Fues teniendo nada de que tratar se levanto la sesión =

Manuel Banda Juan Gomez Valentín Fernander
Tomas Cordero Jorge Solís
Martín Luis Sanchez y Capilla

Ordinaria del día 1º de Abril

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de los señores Concejales, Banda, Fernander, Cordero y Solís, se leyó y aprobó la anterior. Fues teniendo ningún asunto de que tratar se cerró la sesión de este día =

Aquilino Solís Valentín Fernander
Manuel Banda Jorge Solís
Tomas Cordero
Martín Luis Sanchez y Capilla

Sesión ordinaria } Abierta la sesión de este día bajo el ^{Preside} del Sr. Alcalde D. Aquilino Solís
 del día 8 de Abril } y asistencia de los Sres. Concejales Bando, Fernandez, Gomez, Cordero
 y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Por el Sr. presidente se ma-
 nifestó que había reunido la junta municipal para el dictá-
 men definitivo que tenía que dar la misma en la aproba-
 ción de cuentas municipales con el Ayuntamiento, leído
 que fué el dictámen que había emitido la comisión que
 había nombrado de su seno mencionada junta, esta aprobó
 mencionado dictámen, siendo por lo tanto aprobada por una
 unanimidad por la junta y Ayuntamiento.

Por el mismo Sr. Presidente se dio cuenta también que el espe-
 diente de agosto de 1883 estaba sobre la mesa para su
 aprobación definitiva, el Ayuntamiento así lo acordó.
 Con lo cual y no teniendo otra cosa de que tratar se le-
 vanto la sesión de este día = Presidencia = entre un

= todos vale =
 Aquilino Solís Manuel Bando
 Tomas Cordero Juan Gomez
 Martin J. Solís
 Luis Sanchez y
 Capilla
 Sec. Int.

Sesión ordinaria } Abierta la sesión de este día, por el Sr. Presidente se mani-
 del día 15 de Abril } festó que como se halla expresado en la convocatoria esta tiene
 por objeto acordar los medios para cubrir el encubramiento de
 cereales y cereales del próximo año económico de 1883 a 84, como
 se previene en el artículo 210 de la Instrucción vigente; del
 cual dispuso se diese lectura por el infrascripto Secretario, veri-
 ficando el acto continuo.

Se puso a discusión la adopción de medios que determinara
 el artículo de que se dio lectura, y el Ayuntamiento y aso-
 ciados acordaron proponer a la Administración de Propiedades
 e Impuestos como único medio para cubrir el encubramiento,
 el arriendo con facultad exclusiva en las ventas al por menor



folio diez y siete

de los artículos de consumo aceite, aguardiente, vino y vinagre, sirviendo de tipo para esta subasta la cantidad de novecientas noventa y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos, cuota y setenta por ciento de recargo, y verificadas las subastas con sujeción a las disposiciones de la Instrucción, se deducirá su importe total del encabezamiento general del pueblo, repartiéndose el déficit que resulte entre los vecinos; por que probado evidentemente está en los años anteriores, que tanto la Administración municipal, los encabezamientos gremiales, como el arriendo a libre venta, necesitan un personal suficiente para evitar las defraudaciones dotados con sueldos que el vecindario no podrá sufragar, por una parte, y por otra, que hallándose la mayor parte de los edificios destinados por el vecindario, con entradas a las afueras de la población, el fisco se verá burlado diariamente con introducciones fraudulentas: no sucede esto con la exclusiva, porque siendo mas limitado el número de los que tienen derecho a las ventas, con mayor facilidad pueden los arrendatarios vigilarlos como en la actualidad lo verifican, dándose casos excepcionales de fraude. Con lo cual estando conforme, todos los Señores presente se levanta la sesión =

Aquilino Solís Jorge Solís Juan Polo

Tomás Cordero Manuel Banda Señal + Cruz Miguel Moreno
 Martín Bartolomé Corredor Señal + Cruz Miguel Pico
 Clemente Palanco Señal + Cruz Agustín Pérez Luis Sanchez y Zapelle

Sesión ordinaria } Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia de D. Aquilino
 del día 22 de Abril } no Solís y Arias y asistencia de los Señores Concejales, Banda,
 Fernandez, Gomez Cordero y Solís se leyó y aprobó la de
 la anterior. Por el Sr. Presidente se manifestó que se tenía
 que verificar el pago del tercero trimestre de contingente
 Provincial, y que al efecto debía nombrarse persona que lo
 verificara; el Ayuntamiento por unanimidad acordó que
 de los fondos municipales se abonen a D. Luis Sanchez y
 Capilla para verificar dicho pago, la cantidad de cinco
 setenta y cinco pesetas; para costo de viaje y menciona
 do pago. Con lo cual y no teniendo nada que tratar se
 levantó la sesión de este día =

Aquilino Solís Manuel Banda
 Tomas Cordero Jorge Solís Juan Gomez
 Martin
 Luis Sanchez y Capilla
 Secretario Int.

Sesión del día } Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Sr.
 29 de Abril } Alcalde y asistencia de los Señores Concejales, Banda, Cor
 dero y Solís se leyó y aprobó la anterior. Por el Sr. Presi
 dente se manifestó que tenía que hacerse la designación
 de local, para las elecciones que han de verificarse el
 día tres del venidero mes; por unanimidad se nombro
 el de las casas consistoriales que es el que se designa en ta
 les casos. Tambien dió cuenta el mismo Sr. Presidente, de
 la presentacion por dos vecinos, de solicitudes pidiendo terreno
 sobrante de la via pública; sobre este particular no
 recayo acuerdo alguno. Y no teniendo otro asunto de que
 tratar se levantó la sesión de este día =

Aquilino Solís Manuel Banda Tomas Cordero
 Jorge Solís Luis Sanchez y Martin
 Capilla
 Secretario Int.

Junta extraordinaria
del día 2 Mayo.

Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de los Señores Concejales; Bando, Gomez, Bordero y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Leída la palabra por el Sr. Bordero y concedida por el Sr. Presidente dijo: que por la Corporación municipal se hiciera una solicitud al Sr. Delegado de Hacienda, pidiendo que dicho Sr. mande, si lo cree conveniente, mensurar, deslindar y amojonar, la extensión de cuarenta y seis fanegas de terreno, de dominio particular en la que se halla comprendido el lote n.º 297 del inventario correspondiente al arbolado de encinas y chaparros, de los valdíos comunes de este pueblo que se vendió en pública subasta el día quince de Marzo de 1862; para que sabido esto se venda en pequeños lotes, el arbolado de las 649 fanegas de tierra restantes, que son trescientas catorce vendidas a D. Fran.º Diaz de Intresoto, que pertenecieron al valdío comunero de este término; y las trescientas treinta y cinco que se han mensurado ahora; pertenecientes a dicho valdío, pues así conviene a la Hacienda y a los intereses de este vecindario; pudiendo recibir este Municipio el 50% del valor de sus rentas.

El Ayuntamiento después de discutir este particular y teniendo en cuenta lo expuesto por el Regidor Tomas Bordero y Martin acordó: se pida al Sr. Delegado de Hacienda en mencionada solicitud; se divida en pequeñas porciones trescientas treinta y cinco fanegas de tierra últimamente mensuradas; para así pudiera con esto ingresar mas intereses en las arcas del tesoro y favorecer con esto lo intereses de este vecindario; y en tal estado acordó prestarle su aprobación por unanimidad. Y no teniendo mas asunto de que tratar se

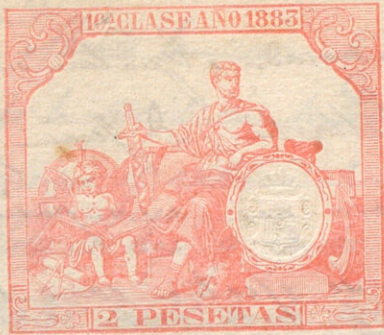
se levanto la sesion de este dia -

Aquilino Solis	Manuel Bando
Jose Solis	Juan Gomez
Tomás Cordero	
Luis Sanchez y Capulle	Martin

Sesion del dia
6 de Mayo.

Reunidos por el Sr. Presidente los Señores Concejales Bando, Gomez, Cordero y Solis, se leyó y aprobó la anterior. Por el Sr. Presidente se manifestó que: que resolución se daba a las solicitudes presentadas por los vecinos, pidiendo el terreno sobrante de la via publica. El Ayuntamiento acordó, que habiendo estudiado el asunto detenidamente no debia prestarle su aprobación, dicho acuerdo se hizo por unanimidad. Finis teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de este dia.

Aquilino Solis	Manuel Bando	Juan Gomez
Tomás Cordero	Jose Solis	
Martin		Luis Sanchez y Capulle
		Martin



Ordinaria de día trece } Abierta la sesión de este día, en las casas consultoriales, bajo
de Mayo. } la presidencia de D. Aquilino Solís y Arias, Alcalde de este villa-
municipio, y asistencia de los Señores, Banda, Gomer, Cordero,
Fernandez y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. Por el
Gov. Presidente se presentó una solicitud, pidiendo vecindad
en este pueblo, Manuel González Martínez, y viendo el infor-
me de desavincudación de la Alcaldía de Valdetormos fa-
vorable al peticionario, el Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad admitirle como tal vecino y que se conocimiento al
interesado. Visto teniendo otro asunto de que tratar se le-
vanta la sesión de este día =

José Solís

Aquilino Solís Juan Gomer
Tomás Cordero Valentín Fernández
Martín

Sesión extraordinaria
del día 17 de Mayo

Luis Sánchez y
González
Alcalde

Abierta la sesión de este día, previa especial convo-
catoria, fue por el Gov. Presidente D. Aquilino So-
lís, y ^{con} asistencia de los Señores, Concejales, Banda, Cor-
dero, Gomer, Fernandez y Solís, en las casas consultoriales; leída una comunicación del Gov. Comisiona-
do de Ventas en la que dice: que se nombra una co-
mision del Ayuntamiento para que asistan al des-
linde y amojonamiento de los terrenos que se anun-
cia por dicha comision a la venta. En vista de

lo cual el mencionado Ayuntamiento acordó nombrar a D.
Tomás Cordero Martín, D. Juan Gomez y D. Valentín
Fernandez para que acompañen a D. Juan Cesero
no, para que se efectue como en dicha orden se
mencionan. No teniendo otro asunto que tratar se ce-
rró la sesión de este día — Entre líneas — con — vale —

Aguilino Solís Manuel Bandoz Juan Gomez
Jorge Solís Luis Sanchez y
Capilla
Srio.

Sesión del día
20 de Mayo

Abierta la sesión de este día en las Casas Consistoriales, bajo
la presidencia de D. Aguilino Solís, Alcalde de este municipio,
y asistencia de los Srs. Concejales, Bandoz, Gomez y Solís, se le-
yó y aprobó la de la anterior. Por el Sr. Presidente se manifes-
tó: que la Junta pericial, había formado el apéndice y que es-
taba dispuesto para su exposición al público, también dió cuenta
que el Presupuesto equivalente al de sal estaba concluido, y que
procedía también ponerlo al público. El Ayuntamiento en
vista de lo dicho por el Sr. Presidente acordó: se expongan al pú-
blico mencionado anuncios, para que los vecinos puedan re-
clamar de agravios en el término prefijado por la Ley.
No teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de
este día.

Aguilino Solís Manuel Bandoz Juan Gomez
Jorge Solís Luis Sanchez y
Capilla
Srio.

Sesión ordinaria del
 día 3 de junio. }

Abierta la sesión de este día en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia de Don Aquilino Solís Alcalde de este municipio y asistencia de Sres. Concejales Bando, Cordero y Solís se leyó y aprobó la de la anterior. No teniendo que tratar nada en la presente sesión, se levantó la de este día =

Aquilino Solís Manuel Bando
 Tomás Cordero
 Martín
 José Solís
 Luis Sanchez y
 Capilla
 Ferris.

Sesión ordinaria del
 día 4 de junio. }

Abierta la sesión de este día en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Aquilino Solís Alcalde de de este Ayuntamiento y asistencia de los Sres. Concejales, Bando, Cordero, Gomez y Solís se leyó y aprobó la de la anterior. Por el Gov. Presidente se manifestó; que el repartimiento de la contribución territorial estaba concluido y que procedía examinarlo, y si estaba conforme el Ayuntamiento con la aplicación del tanto por ciento, debía exponerse al público para que los vecinos y forasteros pudiesen reclamar de agravios en el termino de ocho dias. Y enterados todos los Sres. presentes de dicho repartimiento fueron del parecer del Gov. Presidente. No teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de este día =

Aquilino Solís Manuel Bando
 Tomás Cordero
 Martín
 José Solís
 Luis Sanchez y
 Capilla
 Ferris.

Sesión ordinaria } Abierta la sesión de este día en las Casas Consistoriales
 del día 17 de Junio } bajo la presidencia de D. Aquilino Solís, Alcalde de este
 Ayuntamiento, y asistencia de los Sres. Concejales Bando,
 Cordero y Solís se leyó y aprobó la de la anterior. Por
 el Sr. Presidente se manifestó: que se tenía que ir a
 la capital de la Prov.^a hacer la conversión del papel que
 tiene este Municipio contra el Estado, y al mismo tiem-
 po pagar el cuarto trimestre de contingente Prov.^a; y que
 por lo tanto, se debía proceder a elegir la persona o per-
 sonas que habian de ir a Badajoz. El Ayuntamiento
 por unanimidad acuerdan: que vaya el mismo Sr. Presi-
 dente y el Sr. de este municipio, y le asigne para el
 costo de viage la cantidad de cincuenta pesetas, que
 tomarán del arca de la Depositaria con arreglo al ca-
 pítulo que corresponde. Y no teniendo otro asunto de
 que tratar se levantó la sesión de este día.

Aquilino Solís Jorge Solís

Manuel Bando

Luis Sanchez y
Capilla
D. Ferris

Sesión ordinaria } Abierta la sesión de este día bajo la Presidencia de D. Aquilino
 del día 24 de Junio } Solís y Ferris en las Casas Consistoriales y con asistencia
 de los Sres. Concejales Bando, Fernández y Solís se leyó y apro-
 bó la de la anterior. Por el Sr. Presidente se manifestó: que
 se debía abonar a D. Luis Sanchez y Capilla la cantidad
 de cien pesetas, por los trabajos de apendice y material
 empleado en dichos trabajos y paga al auxiliar que ha
 verificado los ya mencionados en unión del mencionado D.
 Luis. El Ayuntamiento por unanimidad aceptaron la pro-
 posición del Sr. Presidente, y no teniendo otro asunto de
 que tratar se levanta la sesión de este día.

Aquilino Solís Jorge Solís Manuel Bando

Luis Sanchez y
Capilla



Sesión extraordinaria del día 29 de Junio — } Abierta la sesión de este día en las Casas Consistoriales, por especial convocatoria hecha por el Señor Alcalde D. Aquilino Solís y Trías, y con asistencia de los Sres. Concejales, Banda, Fernández y Solís, se leyó y aprobó la de la anterior. El Sr. Presidente esplanó el objeto de la reunión diciendo: que debía nombrarse persona en la Capital a fin de que pudiera hacerse la conversión de las laminas que en la actualidad posee este Ayuntamiento contra el Estado, y hacer la renuncia de que trata el artículo 7.º del Real decreto de 28 de Mayo de 1882. El Ayuntamiento por unanimidad, acordó nombrar, a D. Eugenio Serrano, a fin de que haga la declaración que este Ayuntamiento se da por satisfecho de todos los derechos que le corresponden con inscripción de la nueva deuda el 4 por 100, que se le entregue en equivalencia de las presentadas a conversión, en la cuantía determinada por la ley de 29 de Mayo de 1882, para lo cual renuncian a toda otra declaración ulterior; y al efecto, se le envió certificación de esta acta a fin de que pueda acreditar su nombramiento. No teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de este día.

Valentin General,
 Aquilino Solís Manuel Banda
 Luis Sanchez y
 Capilla

M. D. 1010 M.



[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

